

50 HORAS DE DEMOCRACIA Y CONSTITUCIÓN

I.E. FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ 2024

El proyecto esbozado dará la posibilidad a los estudiantes del grado once la Institución Educativa Fe y Alegría San José de desarrollar habilidades participativas, activas y propositivas en torno a los procesos políticos y democráticos que se viven en la actualidad; de igual manera les permitirá adquirir una serie de conocimientos que les serán de gran utilidad a la hora de asumir el rol de ciudadanos, dado que les permitirá proyectarse como aquellos que tienen la posibilidad de asumir la participación en la política, en la economía y en la vida cosmopolita, de igual manera les dará la posibilidad de dejar de pensar que el ciudadano es aquel que aparece momentáneamente por ejemplo para ejercer el derecho al votar en los comicios o para elegir a los representantes de una comunidad y por el contrario les permitirá destacar el papel del ciudadano y ponerlo en un rol activo y constante que le permita estar pendiente de lo que sucede en su entorno, en su comunidad, que reflexiona, se manifiesta, un ciudadano que pueda ejercer sus derechos, que los conozca, y lo más importante que participe en su creación.

El desarrollo de la práctica busca apoyar la labor docente de la institución en la enseñanza a los estudiantes del grado once en temas relacionados principalmente con constitución, política, economía y democracia. En este sentido, se han planteado tres momentos clave. El primero, es la presentación de la ruta de trabajo. En este momento se hará la presentación del cronograma de actividades y se establecerá la ruta de trabajo. En el segundo momento se desarrollarán los temas y actividades señaladas. En el tercer y último momento, habrá una evaluación (socialización) de lo desarrollado en la práctica.

Partiendo de la aprobación por parte del profesor encargado, del plan de trabajo presentado, se dará inicio al desarrollo de los temas. En este sentido, se presenta la posibilidad de desarrollar un trabajo tipo consulta que consta de 4 capítulos, los cuales se irán revisando en conjunto con los estudiantes a lo largo de los 3 periodos académicos y así ir resolviendo dudas e ir preparando la socialización final en el mes de octubre. Finalmente, se hará un recuento y una evaluación que dé cuenta del trabajo realizado y del aporte que pudo hacerse al estudiante y al profesor y a la institución, dando fin así al ciclo de trabajo. A continuación, se presentan algunas evidencias y el ejemplo de trabajo propuesto y acordado con los estudiantes.



I.E. FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ
50 HORAS DE DEMOCRACIA Y CONSTITUCIÓN
Grado: 11°

Según **Resolución No.01600** de 6 de marzo de 1994, **artículo 41 de la Constitución Nacional, ley 107 de 1994** y **ley 115 de 1994**, los estudiantes de grado undécimo deben cumplir con cincuenta horas de formación en democracia y constitución para poder graduarse.

Para lograr este requisito, se pedirá elaborar un trabajo de consulta con las siguientes características.

- Escrito a mano o en Word
- En hojas de block tamaño carta sin rayas
- (a mano: en un solo color de lapicero y letra legible)
- (en Word: fuente legible tamaño 12)

El trabajo debe contener:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Trabajo de consulta con los temas abajo mencionados
- Conclusiones
- Bibliografía (Normas APA)
-
- Examen oral o escrito, según lo acordado con el grupo.

- Entregar el trabajo completo según las fechas programadas por el docente y por el grupo.

CAPÍTULO 1

1. Defina qué es constitución
2. Cómo se originó la actual constitución
3. Consultar la historia de cada una de las constituciones que ha tenido Colombia
4. Diga cuales son los principios fundamentales de la Constitución Política del 1991
5. Defina qué es el estado, que es soberanía

CAPÍTULO 2

1. Qué son los acuerdos y diálogos de paz
2. Consultar desde qué año y con qué presidente Colombia empieza los diálogos de paz
3. Consulta de qué hablan los artículos 22, 23, 24 de la constitución
4. Consulta 3 acuerdos de los diálogos de paz acordados en el 2016
5. Consulta con quiénes se dan los acuerdos de paz en Colombia

CAPÍTULO 3

1. Defina qué son los derechos, qué son los deberes, qué son las garantías de los colombianos
2. Cuáles son los derechos fundamentales que tenemos los colombianos
3. Defina qué es participación democrática y qué son los partidos políticos
4. Cuáles son los mecanismos de participación democrática con los que contamos los ciudadanos.
Explicar cada uno de ellos
5. Diga cómo está organizado el estado colombiano.
6. Explicar cada una de las ramas del poder público
7. Defina qué es un organismo de control y dé un ejemplo

CAPÍTULO 4

1. Consulta qué es revocatoria del mandato
2. Qué fue la séptima papeleta y qué fue la Asamblea Nacional Constituyente
3. Quiénes participaron en la elaboración de la constitución de 1991.
4. Quiénes promovieron el cambio de la constitución de 1886 por 1991 y cuál era el propósito
5. Qué innovaciones se dieron en la constitución de 1991.



ÍNDICE

1	Introducción	5	Organización del Estado Colombiano
2	Derechos, Deberes y Garantías	6	Ramas del Poder Público
3	Derechos Fundamentales en Colombia	7	Organismos de Control
4	Mecanismos de Participación Democrática	8	Conclusión

INTRODUCCIÓN

En esta presentación, exploraremos la estructura fundamental del Estado colombiano, los derechos y deberes de sus ciudadanos, y los mecanismos de participación democrática. Comenzaremos definiendo los derechos, deberes y garantías que protegen y regulan la convivencia en Colombia. Luego, abordaremos los derechos fundamentales consagrados en la Constitución y la importancia de la participación democrática en la vida política del país. Finalmente, explicaremos cómo está organizado el Estado, sus principales ramas del poder, y el rol de los organismos de control en la supervisión de la administración pública. Este conocimiento es crucial para entender cómo funciona el sistema democrático y cómo los ciudadanos pueden influir en él.

DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS

DERECHO

Libertades fundamentales garantizadas por la Constitución, como el derecho a la vida, igualdad, libertad y privacidad. Buscan proteger la dignidad y el bienestar de todos.

DEBERES

Responsabilidades de los ciudadanos hacia el Estado, como pagar impuestos, cumplir leyes y respetar los derechos de los demás. Promueven el orden y el respeto mutuo.

GARANTIA

Mecanismos legales que aseguran que se respeten los derechos, como el acceso a la justicia, el debido proceso y la acción de tutela.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

VOTO

Elección de representantes en elecciones.

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

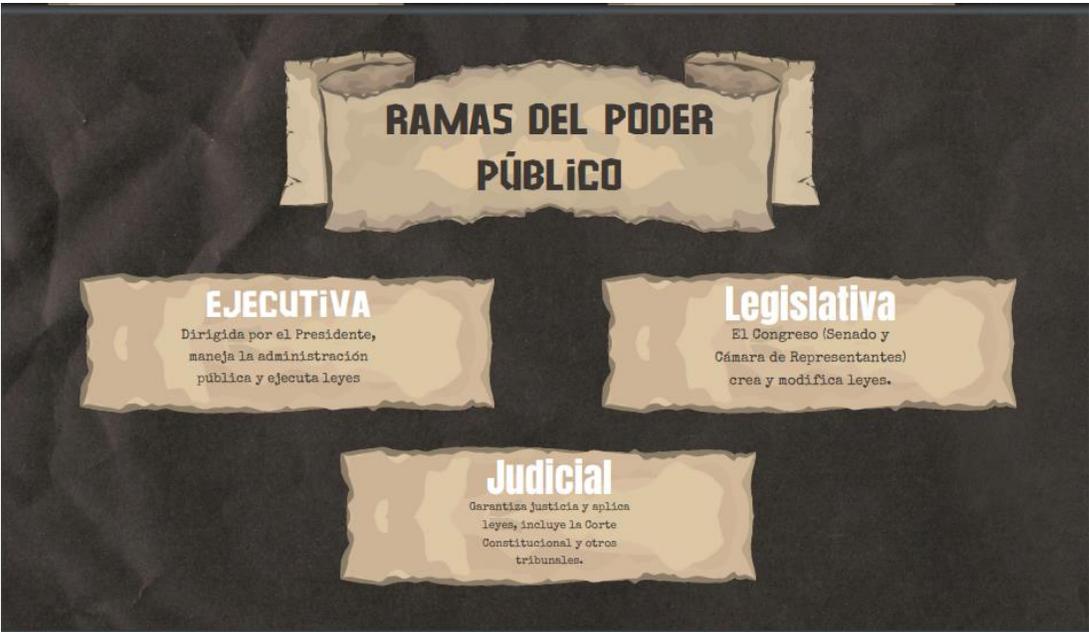
Ciudadanos presentan proyectos de ley al Congreso.

CONSULTA POPULAR

Pregunta a ciudadanos sobre temas de interés nacional o local.

REFERENDO

Consulta sobre leyes o reformas importantes





Revocatorial al mandato

La revocatoria del mandato es un mecanismo que permite a los ciudadanos destituir a un funcionario elegido antes de que termine su mandato. Este proceso se inicia mediante la recolección de firmas, y luego se realiza una votación para decidir si el funcionario debe ser removido. Es una herramienta para fortalecer la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

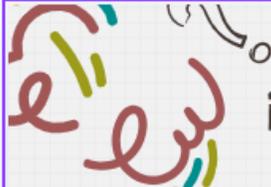
Séptima papeleta

En 1990, durante las elecciones, se introdujo una séptima papeleta adicional con la pregunta sobre la necesidad de convocar una Asamblea Nacional Constituyente. Esta papeleta fue crucial para iniciar el proceso de reforma constitucional, ya que permitió que se creara una asamblea encargada de redactar una nueva Constitución.

Asamblea N. Constituyente

La Asamblea Nacional Constituyente se reunió en 1991 y estuvo compuesta por 70 miembros elegidos por el pueblo. Su principal objetivo fue redactar una nueva Constitución para reemplazar la de 1886, con el fin de modernizar el sistema político y abordar las demandas de reformas sociales y políticas.

FACTORES



INTRODUCCIÓN

El proceso de cambio constitucional en Colombia a finales del siglo XX fue un momento clave en la historia política del país. La Constitución de 1886, que había regido durante más de un siglo, no logró adaptarse a las nuevas demandas sociales y políticas. Esta situación llevó a la necesidad de una reforma profunda que culminó en la Constitución de 1991. A continuación, se detallan los aspectos más importantes que llevaron a este cambio y las principales innovaciones introducidas en la nueva Constitución.

